



Factura: 001-002-000046699



20180501001P03988

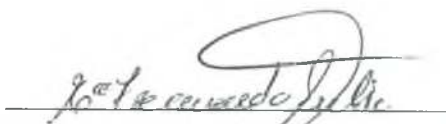


NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO

Escritura N°:		20180501001P03988					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ RAMOS FAUSTO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1800565386	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	REINOSO FABARA LILIAN DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710353101	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROSETO ZUNIGA MERCEDES ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500411640	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		70.00					


NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

2018	05	01	001	P03988
------	----	----	-----	--------

NOTARIA PRIMERA



CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA
CIA. LTDA.

OTORGAN:

FAUSTO ANÍBAL LOPEZ RAMOS Y LILIAN DEL CARMEN REINOSO
FABARA

A FAVOR DE:

MERCEDES ALICIA ROSERO ZUÑIGA

CUANTÍA: U.S.D. \$70,00

DI: 2 COPIAS

mz.-

En la ciudad de Latacunga, hoy veinticinco de Septiembre del
año dos mil dieciocho, ante mí, DOCTORA MARÍA FERNANDA
SUBÍA LOAIZA, NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA,
comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
celebración de la presente escritura, los cónyuges FAUSTO
ANÍBAL LOPEZ RAMOS Y LILIAN DEL CARMEN REINOSO FABARA,
casados entre sí, portadores de la cédula número uno ocho cero
cero cinco seis cinco tres seis guion seis y uno siete uno cero tres
cinco tres uno cero guion uno respectivamente, calle el
Convencional y Milanese, parroquia San Bartolomé Pinllo,

1 cantón Ambato, provincia de Tungurahua, de paso por la ciudad
2 de Latacunga, teléfono 0988574305, correo electrónico
3 ~~flustotopez882@gmail.com~~, por sus propios y personales
4 derechos, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte, la señora
5 MERCEDES ALICIA ROSERO ZUÑIGA, de estado civil casada,
6 portadora de la cédula número cero cinco cero cero cuatro uno
7 uno seis cuatro guion cero, calle Pichincha 37-92, parroquia
8 Ignacio Flores, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi,
9 teléfono 0992931675, correo electrónico
10 mercedesrosero1948@gmail.com, por sus propios y personales
11 derechos, en calidad de CESIONARIA.- Los comparecientes
12 declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
13 hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
14 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su
15 documento de identificación, cuya copia fotostática
16 debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como
17 documento habilitante. Los comparecientes autorizan de
18 manera expresada la utilización de los datos contenidos en el
19 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana y su incorporación
20 en el presente instrumento público de conformidad al Art. 75 de
21 la Ley Orgánica de la Gestión de Identidad y Datos Civiles.
22 Cumplidos que fueron por mí los preceptos legales previos a la
23 celebración de la presente escritura; en base de las atribuciones
24 conferidas por el numeral uno del Art. 18 de la Ley Notarial.-
25 Comparecen con el objeto de rendir la declaración
26 juramentada.- Al efecto prevenidos de las penas de perjurio y de
27 la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y
28 exactitud, bajo juramento manifiestan: SEÑORA NOTARIA: En su

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

1 protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar
2 una escritura de Cesión y Transferencia de Participaciones de la
3 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA
4 CIA. LTDA., de conformidad a las cláusulas que a continuación se
5 detallan: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al
6 otorgamiento de la presente escritura pública los cónyuges
7 señores FAUSTO ANÍBAL LOPEZ RAMOS Y LILIAN DEL CARMEN
8 REINOSO FABARA, de estado civil casados, por sus propios y
9 personales derechos, a quienes se les denominará "LOS
10 CEDENTES"; y, la señora MERCEDES ALICIA ROSERO ZUÑIGA, de
11 estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a
12 quien se le denominará "LA CESIONARIA".- Los comparecientes
13 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
14 los cedentes en la ciudad de Ambato de paso por Latacunga, y la
15 cesionaria en la ciudad Latacunga, legalmente capaces para
16 contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La
17 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA
18 CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada
19 ante el Notario Primero del cantón, Licenciado Hugo Berrazueta
20 Pastor, el tres de diciembre del año dos mil tres, e inscrita en el
21 Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de Latacunga,
22 el doce de abril del año dos mil cuatro, bajo la partida número
23 cincuenta y uno, con Resolución de la Superintendencia de
24 Compañías Número A4.Q.I.J.01369 del primero de abril de dos
25 mil cuatro. A la fecha la compañía cuenta con mil cincuenta
26 participaciones del valor de un dólar americano cada una; b) Los
27 cónyuges FAUSTO ANÍBAL LOPEZ RAMOS Y LILIAN DEL CARMEN
28 REINOSO FABARA, adquirieron las participaciones a los cónyuges



PRIMERA

1 Manuel Francisco Iza Chaluisa y María Piedad Cayo Lema, según
2 escritura de cesión de participaciones de fecha veinte y siete de
3 febrero del dos mil catorce e inscrita el nueve de mayo del dos
4 mil catorce en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo
5 la partida número cincuenta y uno (51/2014); y, mediante

6 escritura Aclaratoria de fecha cuatro de Diciembre del dos mil
7 catorce e inscrita el nueve de mayo del dos mil catorce, bajo la
8 partida número cero cincuenta y uno.- TERCERA.-

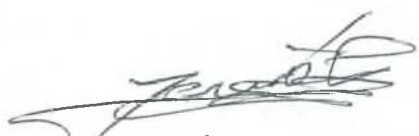
9 AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS.-

10 La Junta General Universal de socios, se reunió el catorce de
11 septiembre del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas cinco
12 minutos (17h05), en la oficina de la Compañía ubicada en el
13 Barrio San Francisco entre las calles Quijano Ordoñez 69-63 y
14 Tarqui, de la ciudad y cantón Latacunga; y, AUTORIZÓ al socio la
15 cesión de todas sus participaciones en un total de setenta a favor
16 de la señora MERCEDES ALICIA ROSERO ZUÑIGA, para lo cual se
17 agregan las copias certificadas de los recaudados adjuntos como
18 documentos habilitantes a la presente escritura de Cesión y
19 Transferencia de Participaciones. CUARTA.- CESION DE
20 PARTICIPACIONES: En esta fecha los cónyuges FAUSTO ANÍBAL
21 LOPEZ RAMOS Y LILIAN DEL CARMEN REINOSO FABARA,
22 traspasan a favor de la señora MERCEDES ALICIA ROSERO
23 ZUÑIGA, las setenta participaciones, que poseen, por lo que
24 renuncian a cualquier tipo de reclamo en lo futuro. QUINTA.-
25 PRECIO.- El valor que paga la cesionaria señora MERCEDES
26 ALICIA ROSERO ZUÑIGA, a los cedentes señores FAUSTO ANÍBAL
27 LOPEZ RAMOS Y LILIAN DEL CARMEN REINOSO FABARA, es el
28 precio de un dólar Americano por cada participación, dando un

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

1 total de setenta dólares americanos. SEXTA.- ACEPTACIÓN.- La
2 cesionaria acepta el traspaso de participaciones por ser hecha
3 a su favor, sin tener que formular reclamo posterior alguno, por
4 ser en beneficio de sus intereses, la presente cesión de
5 participaciones sociales, así como todas las obligaciones y
6 derechos, que se deriven de la misma, comprometiéndose a
7 cumplir con los Estatutos y Reglamentos de la Compañía,
8 quedando facultada a realizar todos los trámites y gestiones
9 necesarias para su respectivo registro. De la presente escritura
10 se sentará la razón al margen de la Escritura Pública de
11 Constitución de la compañía en la Notaría Primera del Cantón
12 Latacunga, Provincia de Cotopaxi. Usted señora Notaría se
13 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el
14 perfeccionamiento de este instrumento.- Hasta aquí la minuta
15 firmado por el Doctor Hernán Rivas Alemán, profesional con
16 matrícula cero cinco guión dos mil dos guión dos, Foro de
17 Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la presente
18 escritura se observaron los preceptos legales que el caso
19 requiera; y leída que les fue por mí, la Notaria, a los
20 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su
21 contenido y firman conmigo en unidad de acto, que se incorpora
22 al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
23 doy fe.-



24
25
26
27 
28

FAUSTO ANÍBAL LOPEZ RAMOS

c.c. 180056536-6



NOTARIA PRIMERA



LILIAN DEL CARMEN REINOSO FABARA

c.c. 17.1035310-1

Muebles de 3.

MERCEDES ALICIA ROSERO ZUÑIGA

c.c. 0500 411 640

DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Se otorgó ante mi, y en fe de ello confiero
esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA
sellada y firmada el mismo día de su celebración.

Dra María Fernanda Subía Loaiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha
inscrito el título que antecede, en el
REGISTRO *Cesión de Propiedad* de las
-94-96- bajo la
partida No. -026-
Latacunga, a 21 de *Septiembre* del 2018.
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Dr. José Luis Negrete
Registrador de la Propiedad (E)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CCDL 171035310-1

CIUDADANIA
REINO FABARA
LILIAN DEL CARMEN
LUNAHUACHA
TUNGURAHUA
AMBA
LA M. RIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FAUSTO ANIBAL
LOPE RAMOS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO COMERCIANTE

REINO FABARA
LILIAN DEL CARMEN
LUNAHUACHA
TUNGURAHUA
AMBA
LA M. RIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FAUSTO ANIBAL
LOPE RAMOS

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-07-19

NOTARIA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Censista Popular y Referendum 2018

REINO FABARA-LILIAN DEL CARMEN
TUNGURAHUA
HUACHI LORETO
0 UED 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE COTOPAXI - 0003

5847444



NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

25 SEP 2018

Notaria Primera
Dña. María (Primer) María Lora
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710353101

Nombres del ciudadano: REINOSO FABARA LILIAN DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ RAMOS FAUSTO ANIBAL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2017

Nombres del padre: REINOSO JUAN ENRIQUE

Nombres de la madre: FABARA NORMA ROSARIO

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 188-156-24588



188-156-24588

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSETO ZUNIGA
MERCEDES ALICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1948-03-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

ANGEL MARCELO

SANCHEZ ORTIZ

Nº 050041164-0



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V134412222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSETO HOMERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZUNIGA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2018-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-13

DIRECTOR GENERAL

PARA EL CEDULADO



DEL CANTÓN LATACUNGA

Mercedes de S.



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

25 SEP 2018

Dña. Mercedes Rosero Zuniga
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA



OTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mercedes A. S.

Número único de identificación: 0500411640

Nombres del ciudadano: ROSERO ZUÑIGA MERCEDES ALICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ ORTIZ ANGEL MARCELO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 1968

Nombres del padre: ROSERO HOMERO

Nombres de la madre: ZUÑIGA ISABEL

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2018

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 184-156-24694



184-156-24694

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDADANÍA 180056536-6

LOPEZ RAMOS FAUSTO ANIBAL
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN BARTOLOME
1948-12-08
EQUATORIANA
HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LILIAN DEL CARMEN
REINOSO FABARA

BACHILLERATO **CHOFER PROFESIONAL** V3444V2442

LOPEZ ERNESTO ANIBAL
RAMOS JOSEFINA FELIZA
AMBATO
2017-07-19
2027-07-19

NOTARIA PRIMERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 **004 - 013** **1800565366**
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

LOPEZ RAMOS FAUSTO ANIBAL
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTON
SAN BARTOLOME
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTAS POPULARES 2018

CIUDADANA DEL CANTÓN LATACUNGA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA

[Handwritten signature]



NOTARIA PRIMERA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

25 SEP 2018



COPIA PRIMERA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1800565366

Nombres del ciudadano: LOPEZ RAMOS FAUSTO ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/SAN
BARTOLOME DE PINLLO

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REINOSO FABARA LILIAN DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2017

Nombres del padre: LOPEZ ERNESTO ANIBAL

Nombres de la madre: RAMOS JOSEFINA FELIZA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI -
LATACUNGA

N° de certificado: 188-156-24630



188-156-24630

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

"SERVIESTRELLA" CIA.LTDA.

RESOLUCIÓN DE LA SUPERCÍAS: N° 04.Q.IJ.1369

REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004

ACTA N° 3

NOTARIA PRIMERA



DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

Periodo Administrativo 2017-2019

En sesión de Junta General Universal de socios de la Compañía de Transporte en Camionetas "SERVIESTRELLA Cía. Ltda." Realizada en la ciudad de Latacunga el día viernes, 14 de septiembre del 2018 a las 17H05, en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio San Francisco entre las Calles Quijano y Ordoñez 69-63 y Tarqui se reúnen todos los socios de la compañía; cuyos nombres y apellidos se detallan a continuación: Gilmer Chicaiza con 70 participaciones, Nelson Chicaiza con 70 participaciones, Miguel Ángel Estrella con 70 participaciones, Ángel Estrella con 70 participaciones, Raúl Gómez con 70 participaciones, Rodrigo Herrera con 70 participaciones, Hugo Herrera con 70 participaciones, Fausto López con 70 participaciones, Marcelo López con 70 participaciones, Edgardo Pazmiño con 70 participaciones, Nelson Taipe con 70 participaciones, Diego Vega con 70 participaciones, Jorge Villagomez con 70 participaciones, Mirian del Rocío Villacis con 70 participaciones y Rubén Villarroel con 70 participaciones, dando un total de quince socios existiendo el capital de 1.050 correspondiente al 100 % del capital social de la compañía por lo que se declara instalada la presente asamblea y se dispone a tratar el siguiente orden del día:

1.- Sesión de participaciones del señor Fausto Anibal Lopez Ramos a favor de la señora Mercedes Alicia Rosero Zuñiga.

2.- Clausura.

1.- Sesión de participaciones del señor Fausto Anibal Lopez Ramos a favor de la señora Mercedes Alicia Rosero Zuñiga.

En la sesión de Junta General Extraordinaria de fecha jueves 30 de agosto del 2018, el señor Gerente dio a conocer la documentación presentada por la señora Mercedes Alicia Rosero Zuñiga detallándose a continuación:

- Record Policial actualizado, en el cual registra NO tener antecedentes.
- Copia de cédula y papeleta de votación.
- Certificado de no pertenecido a la POLICIA NACIONAL.
- Certificado de no pertenecer a las FUERZAS ARMADAS.
- Copia de licencia Tipo B.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones del IESS en el cual NO registra obligaciones patronales en mora.
- Certificado sobre RELACION DE DEPENDENCIA LABORAL EN EL SECTOR PUBLICO en el cual No registra dependencia.
- Certificado de honorabilidad de las señorita Diana Tandalla y Sra. Grace Aimacaña.
- Presentación de documentos de Jefferson Neptali Ante Ramírez en cargado para el manejo de la unidad los se detalla a continuación:

- Copia de cedula y papeleta de votación.
- Copia de licencia tipo C.
- Certificado de no pertenecer a las fuerzas armadas.
- Certificado de no pertenecido a la POLICIA NACIONAL.
- Record Policial actualizado, en el cual registra NO tener antecedentes.
- Aviso de entrada al IESS.
- Contrato de trabajo.
- Certificado de honorabilidad del Sr Luis Gutiérrez Y Alex Cabrera.
- Certificado sobre RELACION DE DEPENDENCIA LABORAL EN EL SECTOR PUBLICO en el cual NO registra dependencia.
- Documento de Pago a la Compañía por recepción de la Carpeta.

Después del análisis y verificación de la documentación presentada por la señora, Mercedes Alicia Rosero Zúñiga, los socios accionistas deciden ACEPTAR el pedido del aspirante para posteriormente hacer la publicación en la Prensa Local la Convocatoria a Junta General Universal de la Compañía de Transporte en Camionetas SERVIESTRELLA. Cía. Ltda. Y realizar la sesión de participaciones a favor del mismo.

Una vez verificada la publicación; la Junta General Universal de socios conformada del 100% de su capital social en forma unánime aprueba que se realice la sesión de participaciones de la señora Mercedes Alicia Rosero Zuñiga y se procede a convocarle a la mencionada sesión a fin de aceptarle como nueva socia de la Compañía; e informarle que adquiere 70 participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano; es decir, \$70,00 dólares.

Posteriormente se da a conocer a la Junta General Universal de socios que el señor Fausto Anibal Lopez Ramos cede a Mercedes Alicia Rosero Zuñiga 70 participaciones cuyo valor nominal es un

dólar americano cada una es decir \$ 70 dólares quedando la nómina de socios en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS de la siguiente manera:

MERCEDES ALICIA ROSERO ZUÑIGA

70 PARTICIPACIONES

La señora Fernanda Elizabeth Villarroel en calidad de Presidenta de la Compañía, procede a tomar el juramento respectivo ala nueva socia la mismo que acepta cumplir con las leyes, reglamentos, estatutos y demás normas establecidas para la buena marcha de la institución.

La señora Mercedes Alicia Rosero Zuñiga, expresa sus sentimientos de gratitud a los miembros de la Junta General por la oportunidad que le dan para ser parte de dicha compañía y se compromete a cumplir con los estatutos y reglamentos vigentes aportando de esa manera al engrandecimiento de la misma.

Se da un receso de 30 minutos para redactar el Acta. Restaurada la Junta, el señor Gerente dispone a Secretaría para que de lectura al Acta en forma clara y sin interrupciones, la misma que es aprobada por todos los presentes.

2. Clausura

Siendo las 18h30, y sin más asuntos que tratar la señora Presidenta declara finalizada la presente asamblea agradeciendo a todos los presentes.

Fernanda Elizabeth Villarroel C.

Presidenta

Angel Gustavo Estrella Pruna

Gerente General

COMPAÑIA DE CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA.
LATACUNGA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

SERVUESTRELLA CIA. LTDA

RESOLUCIÓN DE LA SUPERCIAS: N° 04.Q.IJ.1369
REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004

Latacunga, 14 de septiembre del 2018.



ORD.	C.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1	0503499782	CHICAIZA AGUAYO GILMER FABRICIO	
2	1314855279	CHICAIZA DUEÑAS NELSON JAIR	
3	1704139656	ESTRELLA MOLINA MIGUEL ÁNGEL	
4	0501890339	ESTRELLA PRUNA ÁNGEL GUSTAVO	
5	0503224651	GOMEZ TOCTE RAUL SANTIAGO	
6	0500866348	HERRERA CHANGO ARNULFO RODRIGO	
7	0500762877	HERRERA HUGO RICARDO	
8	1800565366	LOPEZ RAMOS FAUSTO	
9	0501126387	LOPEZ TENELANDA EDGAR MARCELO	
10	1715279111	PAZMIÑO MENDOZA EDGARDO AMADOR	
11	0501335566	TAIPE PENAFIEL NELSON	
12	0502834419	VEGA CALO DIEGO ROLANDO	
13	0501704555	VILLAGOMEZ MARTINEZ JORGE ARTURO	
14	1802468122	VILLACIS ORTIZ MIRIAN DEL ROCIO	
15	0501000202	VILLARROEL BASTIDAS CARLOS RUBEN	

ANGEL GUSTAVO ESTRELLA PRUNA

GERENTE GENERAL

DIRECCION: QUIJANO Y ORDOÑEZ 69-63 Y TARQUI
TELÉFONO: 032-802-120/0987470063
CORREO ELECTRONICO: companiaserviestrella@gmail.com

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

JUDICIAL

AUTORI

A6

Introducción

COMPañIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA LTDA.

De conformidad con la ley de Compañía y el estatuto vigente de la Sociedad; se convoca a los Señores socios de la compañía en camionetas **"SERVIESTRELLA" Cía. Ltda.** A la Junta General Universal, que se llevara a cabo en día viernes 14 de Septiembre del 2018 a las 17H00 en la sede social ubicada en la calle Quijano y Ordoñez # 6963 y Tarqui, barrio San Francisco con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Sesión de participaciones del Sr. Fausto Anibal López Ramos a favor de la Sra. Mercedes Alicia Rosero Zúñiga.

2.- Clausura

Atentamente,

Fernanda Elizabeth Villarroel Calvache
PRESIDENTA

Angel Gustavo Estrella P.
GERENTE

NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

25 SEP 2018

[Signature]
Dña. María Fernanda Subia Loiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA





Factura: 001-002-000046700



20180501001001424

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20180501001001424



MATRIZ	
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018/05/01/001/P03988

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROSETO ZUNIGA MERCEDES ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500411640
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20180501001001424

MATRIZ	
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018/05/01/001/P03988

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROSETO ZUNIGA MERCEDES ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500411640
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO



NOTARIO(A) GEONNA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

2018	05	01	001	001425
------	----	----	-----	--------

RAZÓN: Doy fe que al margen de la escritura de constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA., celebrada en la Notaría Primera del cantón Latacunga a cargo en ese entonces del Lcdo. Hugo Alberto Berrazueta Pastor, de fecha tres de Diciembre del dos mil tres, he tomado nota de la Cesión y Transferencia de Participaciones, de fecha veinte y cinco de Septiembre de dos mil dieciocho, otorgada por los cónyuges FAUSTO ANÍBAL LOPEZ RAMOS Y LILIAN DEL CARMEN REINOSO FABARA, a favor de la señora MERCEDES ALICIA ROSERO ZUÑIGA, (ceden la totalidad de sus participaciones, en número de setenta).- Latacunga, veinte y cinco de Septiembre del año dos mil dieciocho.-eg.-



Dra. María Fernanda Subía Loaiza

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

